



ANUNCIO

A la vista de la aprobación de las Bases para la Selección de Personas para Contratación de Trabajadores Desempleados dentro del Plan Local de Empleo 2017-2018.

Se convoca las plazas con carácter temporal (1 año) para cubrir los siguientes puestos de trabajo:

- **2 Peón de Servicios Varios** (12 meses).
- **1 Dinamizador de Actividades Infantiles y Sociocomunitarias** (12 meses).

La solicitud, en modelo normalizado, se presentará en el Registro General del Ayuntamiento o por cualquier otro medio que contemple la Ley 39/2015 de 1 de octubre acompañada de la documentación que se especifica en el apartado 6 de las Bases de selección.

El plazo de presentación es hasta el 09 DE MARZO a las 14:00 horas.

Quienes deseen optar a los puestos de trabajo podrán consultar las bases de contratación en los tablones de anuncios municipales y la página web www.ayuntamientoderibadedeva.es.

Las contrataciones realizadas al amparo de las presentes bases reguladoras son objeto de cofinanciación por el Servicio Público de Empleo del Principado de Asturias (20%) y el Fondo Social Europeo (80%) para el periodo 2014- 2020 en el marco del Programa Operativo del Principado de Asturias 2014-2020 (2014ES05SFOP004)”.

Colombres, 23 de febrero de 2018.

El Alcalde

